

- Segunda parte, basada en el incumplimiento de sus compromisos por parte del SEAE, en una mala administración y en la vulneración del principio de seguridad jurídica y de las expectativas legítimas de la parte demandante.
- Tercera parte, basada en la violación del derecho a la familia y el derecho a la educación.
- Cuarta parte, basada en la vulneración de los principios de igualdad de trato y no discriminación.
- Quinta parte, basada en la inexistencia de ponderación de los intereses y en la vulneración del principio de proporcionalidad de la medida adoptada.

Recurso interpuesto el 9 de marzo de 2018 — Multifit Tiernahrungs/EUIPO (TAKE CARE)

(Asunto T-181/18)

(2018/C 161/87)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Recurrente: Multifit Tiernahrungs GmbH (Krefeld, Alemania) (representantes: N. Weber y L. Thiel, abogados)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO

Marca controvertida: Marca figurativa de la Unión que incluye el elemento denominativo «TAKE CARE» — Solicitud de registro n.º 16254898

Resolución impugnada: Resolución de la Quinta Sala de Recurso de la EUIPO de 4 de enero de 2018 en el asunto R 845/2017-5

Pretensiones

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución impugnada.
- Condene en costas a la EUIPO.

Motivo invocado

- Infracción del artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001.

Recurso interpuesto el 14 de marzo de 2018 — Lucchini/Comisión

(Asunto T-185/18)

(2018/C 161/88)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: Lucchini SpA (Livorno, Italia) (representante: G. Belotti, abogado)

Demandada: Comisión Europea